



**HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA TYSONS**

Santiago, 28 de enero de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Bolsas de Valores
Presente

Ref.: Comunica acuerdos Asamblea Extraordinaria de
Aportantes de **FONDO DE INVERSIÓN
INDEPENDENCIA TYSONS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18º de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA TYSONS** (el “Fondo”), administrado por Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”) que, con fecha 28 de enero de 2025, se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se acordó por unanimidad de los aportantes presentes, equivalente al 96,15% de las cuotas emitidas con derecho a voto, prorrogar el plazo de duración del Fondo por un año adicional, es decir hasta el 25 de febrero de 2026, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Sin otro particular, se despide atentamente,

DocuSigned by:

F0E8D218D4D649B...

Ignacio Ossandón Ross

GERENTE GENERAL

**INDEPENDENCIA INTERNACIONAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**